

Certificados energéticos

El Certificado de Eficiencia Energética de un edificio o parte del mismo es un documento en el que se describen las características energéticas del edificio: envolvente térmica, instalaciones térmicas y de iluminación, condiciones normales de funcionamiento y ocupación, condiciones de confort térmico, lumínico, calidad de aire interior, etc., que determinan su consumo de energía, y, por tanto, su Calificación de Eficiencia Energética.

¿Cómo funciona el Certificado de Eficiencia Energética?

En 2007 se estableció la obligatoriedad de disponer de un Certificado de Eficiencia Energética para edificios de nueva construcción, con el fin de conocer sus características energéticas. En 2013, se extendió este requisito a la mayoría de los edificios existentes y se reguló la utilización de la etiqueta de eficiencia energética que se obtiene como resultado de la certificación. Con la publicación del Real Decreto 390/2021 del 1 de junio se amplía el abanico de edificios que necesitan CEE y se obliga a la publicación de la etiqueta para la compraventa de estos inmuebles.

El nivel de la Calificación se expresa mediante la Etiqueta de Eficiencia Energética del edificio, que consta de 7 grados que van de la A a la G, siendo el nivel A el mayor grado de eficiencia y el nivel G el menor. El Certificado incluye recomendaciones para la optimización de la eficiencia energética de los edificios existentes, que conducen a una mejor Calificación y, a su vez, al ahorro en la factura energética.

¿Qué edificios deben disponer de Certificado de Eficiencia Energética?

- Edificios de nueva construcción y rehabilitaciones de edificios existentes, tanto para el proyecto como para el edificio terminado.
- Edificios existentes, o partes de los mismos, que se vendan o alquilen.
- Edificios o partes de los mismos en los que una autoridad pública ocupe una superficie útil de más de 250 m² y que sean frecuentados habitualmente por el público. En este caso, además, la etiqueta de Eficiencia Energética debe ser visible de forma destacada.
- Edificios de más de 500 m² cuyo uso sea administrativo, sanitario, comercial, residencial público, docente, cultural, recreativo, logístico, hostelero o deportivo.
- Edificios que deban pasar obligatoriamente la Inspección Técnica del Edificio (ITE) y rehabilitaciones energéticas en los próximos años.
- Nuestros técnicos están capacitados para expedir Certificados de Eficiencia Energética según todos los sistemas aprobados por el Ministerio de Industria: CE3, CE3X, HULC, CERMA, CYPETHERM y SGSave.

Destacamos nuestra gran experiencia en edificios singulares, como centros comerciales y edificios corporativos de grandes empresas, además de viviendas residenciales.

Quiénes somos

Apave es un grupo internacional especializado en el control de riesgos técnicos medioambientales, humanos y digitales.

Nuestra actividad consiste en permitir a nuestros clientes ejercer la suya con total seguridad

Ayudamos a nuestros clientes en la gestión de los riesgos derivados de su actividad, con el fin de mejorar la seguridad de las personas y los bienes, protegiendo el medio ambiente y optimizando el rendimiento de sus instalaciones. Detectamos los puntos críticos, evaluamos su impacto y proponemos medidas concretas para minimizarlos. Nuestros equipos trabajan estrechamente con el cliente para ayudarle a tomar mejores decisiones y obtener resultados más seguros.

Contamos con 1400 empleados en España y Portugal y 18000 en todo el mundo, 30 delegaciones en la península ibérica e islas y presencia internacional en cerca de 60 países.

5 actividades complementarias

Inspección y END

Comprobamos la seguridad de tus instalaciones y productos y la conformidad reglamentaria o técnica de establecimientos industriales, edificios, equipos, infraestructuras y procesos.

Ensayos y mediciones

Analizamos tu situación mediante muestreos, mediciones, pruebas y ensayos.

Certificación y auditoría

Garantizamos la calidad de los procesos con auditorías e implantación de sistemas de gestión. Certificamos tus productos y las competencias de tu personal.

Consultoría y asesoría técnica

Te asesoramos para mejorar la salud y la seguridad de las personas y los bienes, garantizar la seguridad procesos y obras, preservar el medio ambiente, ayudarte a lograr tus objetivos de sostenibilidad y optimizar el rendimiento y mantenimiento de tus instalaciones, equipos y patrimonio inmobiliario.

Formación

Formamos a tu personal y desarrollamos las competencias técnicas necesarias para tus actividades, con un enfoque personalizado.

“ **Socio de confianza para un mundo más seguro y sostenible, al servicio de un progreso compartido**”

Contacto

Apave Spain
C/ Cronos, 20 – 28027 Madrid
962 439 013 / 913 272 568

eficienciaenergetica@es.apave.com

spain.apave.com

 apave



POWER